



COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, PRINCIPAL Y SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2021 – 2023

**LA SECRETARÍA GENERAL INFORMA QUE:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No 408 del 25 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se declara desierto el proceso para la elección de los representantes estudiantiles, principal y suplente, ante el consejo de la facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano y se convoca nuevamente al proceso para la elección de los representantes estudiantiles ante el cuerpo colegiado para para el período 2021 – 2022 y se fijan otras directrices” siendo las 11:59 horas del 14 de junio del presente año, se cerraron las inscripciones.

La Resolución No 408 del 25 de mayo de 2021, en su artículo 4 indicaba que los aspirantes, candidatos principales y suplentes, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo [inscripcioncandidato@itm.edu.co](mailto:inscripcioncandidato@itm.edu.co), los siguientes documentos:

1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quien será el representante suplente.
2. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el presente Estatuto.

De acuerdo a lo anterior y a los registros encontrados en el correo [inscripcioncandidato@itm.edu.co](mailto:inscripcioncandidato@itm.edu.co), se presentaron los siguientes resultados:

Aspirantes que cumplieron con los requisitos de inscripción:

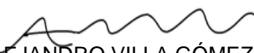
PLANCHA 1		
Candidato principal	Documento de identificación	Programa
Esteban Carmona	1000394529	Ingeniería Biomédica



Ospina			
<b>Candidato Suplente</b>	<b>Documento de identificación</b>	<b>Programa</b>	
Estefanía Tobon Berrio	1007331943	Ingeniería Biomédica	
<b>PLANCHA 2</b>			
<b>Candidato principal</b>	<b>Documento de identificación</b>	<b>Programa</b>	
Edier Ernesto Ruiz García	1037266586	Ingeniería Biomédica	
<b>Candidato Suplente</b>	<b>Documento de identificación</b>	<b>Programa</b>	
Madeleyne Montoya Giraldo	1037621747	Profesional en Ciencias Ambientales	
<b>PLANCHA 3</b>			
<b>Candidato principal</b>	<b>Documento de identificación</b>	<b>Programa</b>	
Brahyan Jimenez Aricapa	1007665484	Ingeniería Biomédica	
<b>Candidato Suplente</b>	<b>Documento de identificación</b>	<b>Programa</b>	
Jhonier Camilo Murillo Gómez	1007353278_	Ingeniería Biomédica	

Contra el presente comunicado no procede reclamación.

Dado en Medellín a los 15 días del mes de junio de 2021.

  
ALEJANDRO VILLA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA  
SECRETARÍA GENERAL

